



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, febrero 28 del 2026

Señor (a)

HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1_PCCNTR_8989258

Coordinador APE-Atlántico

Despacho Regional

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2026

Referencia: No CO1_PCCNTR_8989258 del año 2026

AMANDA MIGUEL MEDINA HURTADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.044.434.917 de Puerto Colombia, en mi calidad de Contratista del SENA, en EMPRENDIMIENTO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (56,861,600.00) dichos valores serán pagados al contratista de la siguiente manera: A) un (01) primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.509.600, y B) once (11) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2026 por la suma DE CINCO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (5,032,000.00). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera



de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No.55445188661 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2026.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplimiento de lineamientos y metas Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Atención a emprendedores en el Centro de Comercio y Servicios.	Atención en sala
2	Plan de acción regional: Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	En proceso de acoplamiento en el área de trabajo	Adaptación
3	Reportes y evidencias: Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte	Reporte de asistencia a reuniones en el mes	Reuniones



	adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.		
4	Transferencia de lineamientos: Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Apoyo orientado a ciudadanos interesados en la ruta de fondo emprender	Reunión
5	Acompañamiento técnico temporal: Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Se realizó orientación a los emprendedores en el centro de comercio y servicio	Atención en sala
6	Articulación para actividades puntuales: Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	En proceso de acoplamiento en el área de trabajo	Adaptación
7	Participación en espacios convocados: Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Videoconferencia Lineamientos Emprendimiento 2026	Reunión
8	Control documental y normativo: Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los	Traslado carta de terminación por mutuo acuerdo del emprendedor José Eduardo Suarez Mejia a interventor	Correo



	procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.		
9	Promoción de cultura emprendedora: Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	Acompañamiento en la feria Popular del Atlántico: Oficios, Vida y Carnaval.	Foto
10	Atención diferencial en actividades contratadas: Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	En proceso de acoplamiento en el área de trabajo	Adaptación
11	Entrega de productos y cuenta de cobro: Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Envío de informe del mes de febrero	Informe

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 6000766925 de la planilla, SOI del mes de enero del 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

AMANDA MIGUEL MEDINA HURTADO
Contratista
C.C. No. 1.044.434.917

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Hernan
Alberto Berdejo Martinez
Fecha: 2026.02.20 10:43:53 -05'00'

HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ
Supervisor(a) Contrato **8905834** de 2026
Coordinador APE

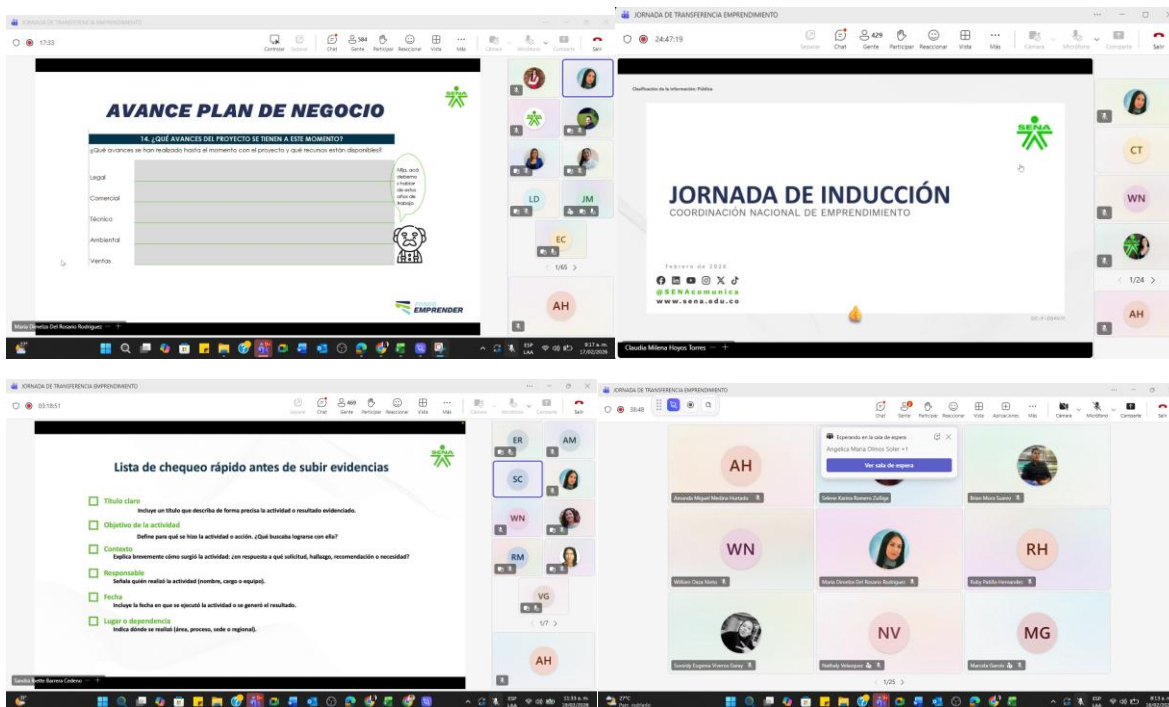


Evidencias

Atención a emprendedores en el Centro de Comercio y Servicios.

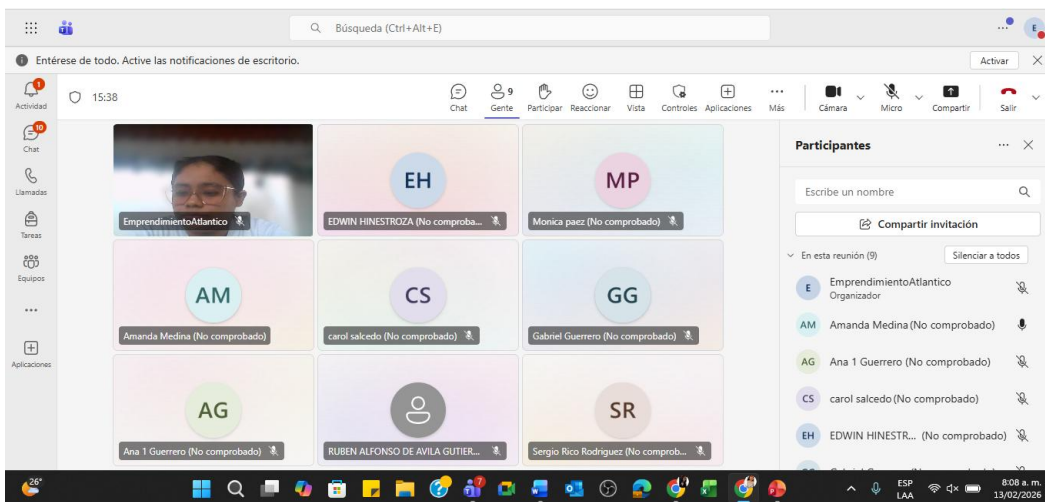


Reporte de asistencia a reuniones en el mes





Apoyo orientado a ciudadanos interesados en la ruta de fondo emprender

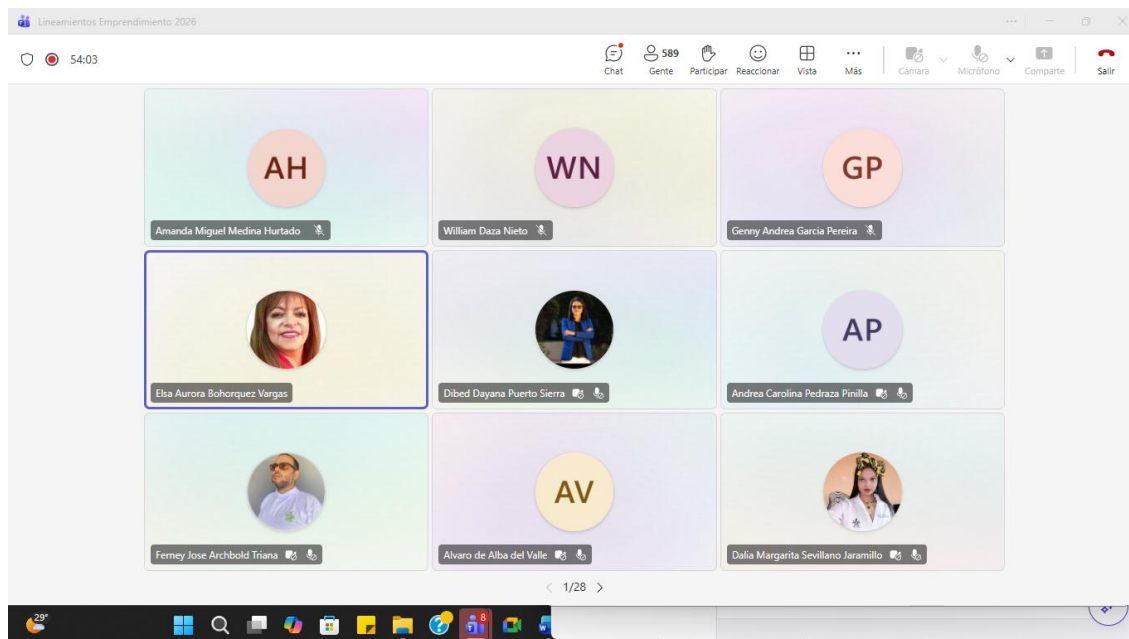


Se realizo orientación a los emprendedores en el centro de comercio y servicio

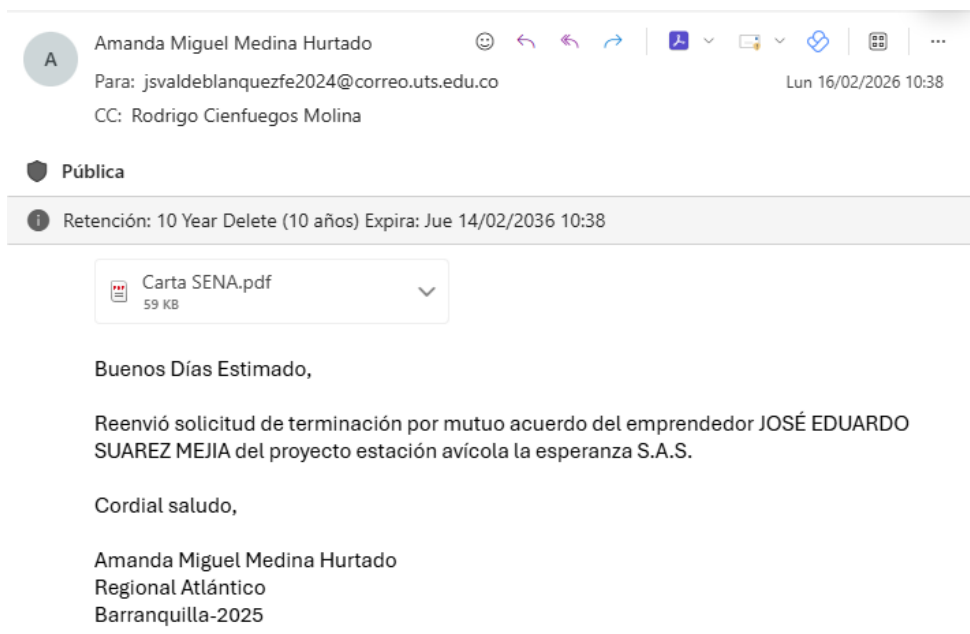




Videoconferencia Lineamientos Emprendimiento 2026



Traslado carta de terminación por mutuo acuerdo del emprendedor José Eduardo Suarez Mejia a interventor





Acompañamiento en la feria Popular del Atlántico: Oficios, Vida y Carnaval.

